

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIAS  
EN PAYSANDÚ****INSCRIPCIONES:** Desde el día 19/04/2022 al 27/04/2022**LUGARES DE PRESENTACIÓN:****Lugar de presentación:**

- Polo Tecnológico Paysandú.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

- Currículum Vitae,
- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
<b>742</b> <b>(Taller de Expresión Gráfica)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado de la Facultad de Arquitectura</li><li>• Egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes</li><li>• En ambos casos que hayan tenido actuación en el Área 220 - Dibujo y Expresión plástica.</li></ul>	<b>PAYSANDÚ</b>
<b>426</b> <b>(Introducción a la Teoría de la Comunicación Social)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresados de Ciencias de la Comunicación (Universidad de la Republica) que acredite formación y experiencia docente.</li></ul>	